



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

ACTA

8° SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

6 de junio de 2016 – 16 horas

PRESIDENCIA: **Mgter. Jhon Boretto**

SECRETARÍA: **Cr. Facundo Quiroga Martínez**

CONSEJEROS:

Titulares Presentes:

Esp. Martín Quadro, Dr. Carlos Toselli, Lic. Rosa Argento, Esp. Silvana Batistella, Mgter. Silvia Aisa, Dra. Mariana Funes, Esp. Valentina Ceballos Salas, Lic. Carlos Ponsella, Lic. Osvaldo Ripetta, Cra. Nancy Valdez, Cr. Silvestre Savoretti, Sr. Martín Zito y Srta. Noelia Bazán Mensi.

Suplentes Presentes:

Titulares Ausentes con aviso:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las dieciséis horas con catorce minutos, a seis días del mes de junio del año dos mil dieciséis, el **señor Decano**, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, da por iniciada la 8ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.-----

El **señor Decano** inicia la presente sesión dando la bienvenida en nombre del Decanato y del Vicedecanato a los nuevos consejeros que hoy asumen. Se trata de los consejeros de todos los estamentos menos el estudiantil, que como están en campaña su asistencia hoy es poca, solamente hay dos consejeros estudiantiles. Las elecciones de ese claustro es la que está restando para completar la renovación del H. Cuerpo, se va a realizar en el día de mañana. Es por eso que da la bienvenida al resto de los consejeros electos de los claustros docentes, nodocentes y egresados, augurando que se pueda llevar a cabo una tarea activa y participativa en este máximo órgano de gobierno de la Facultad. A continuación, el Decano procede a dar lugar a la entrega de los diplomas que acreditan la condición de consejeros, tanto de los titulares como de los suplentes.-

Finalizada la entrega de los diplomas, continúa la sesión. -----

El **señor Decano** pone en consideración el Acta correspondiente a la 6º Sesión Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2016. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

INFORME DEL DECANATO

:: SOBRE TEMAS DE LA FACULTAD

El **Decano** inicia el informe comentando que se está en el medio del proceso electoral que concluye mañana con las elecciones del claustro estudiantil. Esos procesos son muy complejos en cuanto a lo que hay que movilizar. Con eso se estaría completando la renovación prevista para este año, que ha hecho la renovación de los cuatro claustros. Si no, en años impares es sólo la elección estudiantil. Este año fue de los cuatro claustros, lo cual es muy complejo, pero forma parte del funcionamiento democrático de la institución, lo cual es saludable porque es lo que nos define como tales: una Universidad que se autogobierna y que lo hace a través del cogobierno con la participación de todos los claustros. El **Decano** quiere informar sobre algo que figura en los Asuntos Entrados. Tal como informó en la última sesión ordinaria del H. Cuerpo, se iba a ingresar la ejecución presupuestaria del año 2015 y el proyecto de presupuesto de 2016, con algunos cambios en el trabajo previo que implicó realizar esa tarea. Con seguridad, este tema será tratado la semana próxima en reunión de Comisión, el lunes, con la invitación del Secretario de Administración y de los colaboradores que han participado de esa área para que explique e informe a los consejeros tanto de la ejecución presupuestaria como del proyecto de presupuesto de 2016. El Decano seguramente visitará la Comisión porque desea compartir con los consejeros algunas cuestiones vinculadas a esa problemática del presupuesto, algo que

como institución interesa y por eso sería interesante que todos puedan participar de la Comisión porque se analizarán estos temas. Previo a la Comisión del lunes, por Secretaría se girarán escaneados ambos informes para que se tenga la información previa a la reunión. La **consejera Funes** pregunta si es el proyecto de presupuesto 2016, y el **Decano** responde afirmativamente, que es ese proyecto. Es decir, es el presupuesto del año pasado y el proyecto de presupuesto del año en curso. No hay más temas para informar. -----

:: SOBRE TEMAS DEL. H. CONSEJO SUPERIOR

El **Decano** señala que no hay temas para informar sobre el H. Consejo Superior.-----

ASUNTOS ENTRADOS

COMISION DE ENSEÑANZA

EXP-UNC:0015520/2016 DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ INFORME ANUAL 2015 Y PLAN DE ACTIVIDADES 2016.

EXP-UNC:0015541/2016 DPTO. DE CONTABILIDAD FCE - ELEVA MEMORIA 2015 Y PLAN DE TRABAJO 2016

EXP-UNC:0015545/2016 DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ INFORME DE ACTIVIDADES 2015 Y PLAN DE TRABAJO 2016.

EXP-UNC:0017630/2016 DPTO. DE ADMINISTRACION - E/ INFORME ANUAL DEL DEPARTAMENTO.

EXP-UNC:0049696/2013 DPTO. CONTABILIDAD - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISION DE 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUD. A "DS" Y 2 (DOS) DE PROF. AYUD. B "DS". CAT. COSTOS Y GESTION I.

COMISION DE PRESUPUESTO

EXP-UNC:0030135/2016 SECRETARIA DE ADMINISTRACION - FCE - E/ EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2015.

EXP-UNC:0030136/2016 SECRETARIA DE ADMINISTRACION - FCE - E/PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016.

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

l) Para dar Cuenta (Art. 3º, Resolución Nº 907)

1- EXP-UNC:0013148/2016

Admitir como Alumna Vocacional a la srta. Sofía Uorvandi Salim (Legajo Nº 200343020) en las asignaturas Administración de los Recursos Humanos II y Comportamiento Organizacional del Departamento de Administración, con los alcances establecidos en la Ordenanza HCS N° 5/99. (RD Nº 487/2016)

2- EXP-UNC:0020988/2016

Conceder licencia sin goce de sueldo al Prof. HERNAN GUEVEL (Legajo N° 39432) en el cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cod. 121) por concurso, del Departamento de Estadística y Matemática desde el 22 de Abril de 2016 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía (RD N° 510/2016)

II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)

3- EXP-UNC:0023734/2016

Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes Auxiliares Docentes del Instituto de Estadística y Demografía en cargos de Profesor Ayudante B DS, a partir del 13 de mayo de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta la provisión del cargo por concurso: Esp. OLGA ESTELA PADRÓ y Lic. LAURA ISABEL LUNA (RD N° 489/2016)

4- EXP-UNC:0025292/2016

Prorrogar con carácter interino, la designación de la Prof. Carina Oliva (legajo N° 44077), en un cargo de Profesor Asistente DSE del Departamento de Administración, desde el 21 de mayo de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta la provisión del cargo por concurso (RD N° 500/2016)

5- EXP-UNC:0014442/2016

Prorrogar con carácter interino, la designación del Prof. Daniel Alejandro Pedrotti (Legajo N° 44694), en un cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cod. 121) del Departamento de Administración, con retroactividad al 1 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017 y mientras dure la licencia del Mgter. Diego Rezzónico (RD N° 490/2016)

III) Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

6- EXP-UNC:0021440/2016

Aprobar lo resuelto por el Comité de Adjudicación donde se dispone que el Centro de Transferencia "Administración Financiera y de Resultados del Sector Público", cuyo responsable es el Lic. José María Las Heras, efectúe la asistencia técnica solicitada por el Sr. Augusto Omar Pastore, Intendente de la localidad de Freyre (Córdoba), consistente en un diagnóstico técnico de los sistemas y procedimientos

de administración financiera vigentes y con especial verificación de la deuda municipal al 10 de diciembre de 2015, con un presupuesto que asciende a un total de pesos ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete con catorce centavos (RD N° 524/2016). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

Antes de abordar los Asuntos a Tratar, el **Decano** quiere manifestar que respecto de los dos primeros capítulos de Resoluciones Dictadas por el Decanato, Para Informar y Para Dar Cuenta, para los que son consejeros nuevos, obviamente no son todas las resoluciones que dictó el Decanato. Son sólo aquellas resoluciones que están previstas en esa Resolución N° 907. ¿Y por qué para dar cuenta? Porque son funciones que le corresponden al Consejo Directivo pero para agilizar la tramitación han sido oportunamente delegadas en el Decanato hace muchos años. Por eso es que el Decanato le

informa o dá cuenta al H. Cuerpo. No son todas las resoluciones; las que le competen directamente se dictan desde el Decanato y son públicas a través del Digesto Electrónico. -----

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

AUSPICIOS

1- EXP-UNC:0025294/2016

MGTER. SHIRLEY SAUNDERS - DPTO. DE ADMINISTRACION - S/ AUSPICIO ACADEMICO "32º CONGRESO NACIONAL ADENAG".

Aconsejando conceder auspicio de esta Facultad al "32º Congresos Nacional de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General (ADENAG) - Administración y Diversidad. Nuevos espacios para la docencia", a realizarse en la Universidad Nacional de Luján los días 26 y 27 de mayo de 2016. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

DESIGNACIONES INTERINAS

2- EXP-UNC:0055720/2015

DPTO. DE CONTABILIDAD - S/RESERVA DE PUNTOS SELECCION INTERNA EN CONTABILIDAD I CARGO: PROF. ASISTERNTE (DS)

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar, con carácter interino, en el Departamento de Contabilidad, con Asignación a la materia Contabilidad I, en un cargo de Profesor Asistente, con dedicación simple, al Cr. Pablo Roberto Juri. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

3- EXP-UNC:0058622/2015

INST. DE ECONOMIA Y FINANZAS - FCE - E/ LLAMADOA SELECCION INTERNA PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. AYUDANTE A "SD".

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar, con carácter interino, en el Instituto de Economía y Finanzas, Área Microeconomía (Organización Industrial y Teoría de los Contratos), en un cargo de Profesor Ayudante A, con dedicación semiexclusiva, a la Dra. María Cecilia Avramovich. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

4- EXP-UNC:0060880/2015

DPTO. DE MATEMATICA - S/ AUTORIZACION LLAMADO A SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 2 (DOS) CARGOS DE PROF. ASISTENTE "DS" Y 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: MATEMATICA I.

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar, con carácter interino, en el Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Matemática I, al Lic. Pablo Díaz Almada en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple y al Lic. Julián Fanzini en uno de Profesor Ayudante A con dedicación simple. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

5- EXP-UNC:0002082/2016

INST. DE ECONOMIA - S/ AUTORIZACION PARA LLAMADO A SELECCION INTERNA PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. ASISTENTE "SD" - AREA DE ECONOMIA POLITICA.

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar, con carácter interino, en el Instituto de Economía y Finanzas, Área de Economía Política - Teoría del Federalismo Fiscal, al Dr. Sebastián Freille, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

COMISION DE ENSEÑANZA

AUTORIZACIONES DOCENTES MAYOR DEDICACIÓN

6- EXP-UNC:0062141/2015

PROF. FERNANDO GARCIA - DPTO. DE MATEMATICA - DOCENTE DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION.

Aconsejando autorizar al Mgter. Fernando Garcia, en su carácter de docente de dedicación exclusiva, para dictar clases en el curso "Modelos Lineales" de la Maestría en Estadística Aplicada, desde el 22 de agosto al 18 de noviembre de 2016, con una carga horaria total de 20 horas. El pedido se encuadra en lo dispuesto por el artículo 2º de la Ordenanza HCS Nº 5/2000. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

LICENCIA POR AÑO SABÁTICO

7- EXP-UNC:0021405/2016

MGTER. CLAUDIA E. CARIGNANO DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA – SOLICITA LICENCIA POR AÑO SABATICO

Aconsejando solicitar al H. Consejo Superior se conceda licencia extraordinaria por año sabático, con goce de sueldo, a la Mgter. Claudia Etna Carignano, en su cargo por concurso de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva del

Departamento de Estadística y Matemática, desde el 1 de junio de 2016 y por el término de un año, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por Resolución Rectoral N° 1122/2001. Cuenta con opinión favorable del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

PROGRAMAS / REGIMEN DE PROMOCION

8- EXP-UNC:0056980/2015

DPTO. DE MATEMATICA - E/ PROGRAMA Y REGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA MATERIA "MATEMATICA FINANCIERA".

Aconsejando aprobar el régimen de Promoción Indirecta elevado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática para la materia Matemática Financiera, en las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, correspondiente al primer semestre de 2016. Se ratifica la vigencia del programa aprobado por Resolución HCD N° 158/2013, por no presentar modificaciones. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

9- EXP-UNC:0057978/2015

PROF. ADOLFO D. BUFFA - DPTO. DE ECONOMIA - E/ PROGRAMA Y REGIMEN DE PROMOCION DE LA MATERIA "ECONOMIA SOCIAL".

Aconsejando aprobar el programa de la materia Economía Social, elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, en la carrera de Licenciatura en Economía, para el primer semestre de 2016. Aprobar el Régimen de Promoción Directa propuesto. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

10- EXP-UNC:0057979/2015

PROF. ADOLFO D. BUFFA - DPTO. DE ECONOMIA - E/ PROGRAMA Y REGIMEN DE PROMOCION DE LA MATERIA "ECONOMIA SOCIAL" - CONTADOR PUBLICO.

Aconsejando aprobar el programa de la materia Economía Social, elevado por a Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, en la carerea de Contador Público, para el primer semestre de 2016. Aprobar el Régimen de Promoción Directa propuesto. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

11- EXP-UNC:0063713/2015

PROF. ANGEL ENRIQUE NEDER - DPTO. DE ECONOMIA - E/ PROGRAMA Y REGIME DE PROMOCION MATERIA: MACROECONOMIA I.

Aconsejando aprobar el régimen de Promoción Directa elevado por el Departamento de Economía y Finanzas para la materia Macroeconomía I, en las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, correspondiente al primer semestre de 2016. Se ratifica la vigencia del programa aprobado por Resolución HCD N° 83/2015, por no presentar modificaciones. Ha sido elevado con opinión favorable de la

Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

12- EXP-UNC:0002911/2016

PROF. SILVIA AISA - DPTO. DE ECONOMIA - E/ PROGRAMA Y REGIMEN DE PROMOCION DE LA MATERIA: APLICACIONES Y FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION.

Aconsejando aprobar el programa de la materia Aplicaciones y Formulación de Proyectos de Inversión, elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, electiva en la carrera de Contador Público para el segundo semestre de 2016. Aprobar el Régimen de Promoción Directa propuesto. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención de la consejera Aisa.**-----

PROGRAMAS / REGIMEN DE PROMOCION

13- EXP-UNC:0008247/2016

T.G.U.- E/ PROGRAMA Y REGIMEN DE PROMOCION MATERIA: "AUDITORIA Y CONTROL EN EL ESTADO".

Aconsejando aprobar el régimen de Promoción Indirecta de la materia Auditoría y Control en el Estado, perteneciente al tercer semestre de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, elevado por la Dirección de la citada carrera para el primer semestre de 2016. Se ratifica la vigencia del programa aprobado por Resolución HCD N° 256/2015, por no presentar modificaciones. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

14- EXP-UNC:0009502/2016

DPTO. ECONOMIA - E/PROGRAMA ECONOMIA MONETARIA. 1er SEMESTRE 2016.

Aconsejando aprobar el régimen de Promoción Indirecta elevado por el Departamento de Economía y Finanzas para la materia Economía Monetaria, en la carreras de Licenciatura en Economía, correspondiente al primer semestre de 2016. Se ratifica la vigencia del programa aprobado por Resolución HCD N° 594/2014, por no presentar modificaciones. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

15- EXP-UNC:0012145/2016

T.G.U.- E/ PROGRAMA "REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACION".

Aconsejando aprobar el programa de la materia Registro y Archivo de la Documentación, elevado por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, para el primer semestre de 2016. Aprobar el Régimen de Promoción Directa propuesto. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

16- EXP-UNC:0018621/2016

ESCUELA DE PROFESORADO EN C.E. - FCE - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA: SISTEMA EDUCATIVO E INSTITUCIONES ESCOLARES.

Aconsejando aprobar el programa de la materia Sistema Educativo e Instituciones Escolares presentado por la Dirección de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas, correspondiente al primer semestre de 2016. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

17- EXP-UNC:0022783/2016

T.G.U. - E/ INFORME DE REGIMEN DE PROMOCION DE LA MATERIA "SEMINARIO ELEMENTOS DE COMUNICACION INSTITUCIONAL".

Aconsejando aprobar el régimen de Promoción Indirecta elevado por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria para la materia Seminario Elementos de Comunicación Institucional, correspondiente al primer semestre de 2016. Se ratifica la vigencia del programa aprobado por Resolución HCD N° 239/2015, por no presentar modificaciones. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

18- EXP-UNC:0024576/2016

DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ PROGRAMA Y REGIMEN DE PROMOCION DE LA MATERIA "CONTABILIDAD IV".

Aconsejando aprobar el programa de la materia Contabilidad IV, elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad, en la carrera de Contador Público para el segundo semestre de 2016. Aprobar el Régimen de Promoción Indirecta propuesto. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

19- EXP-UNC:0024577/2016

DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA "COSTOS Y GESTION II" - CONTADOR PUBLICO.

Aconsejando aprobar el programa de la materia Costos y Gestión II, elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad, en la carrera de Contador Público para el segundo semestre de 2016. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

EQUIVALENCIAS

20- EXP-UNC:0012654/2016

AL. WADI NAHMAN FAUBRE - S/ RECONOCIMIENTO DE MATERIAS CURSADAS EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE MINAS GERAIS - BRASIL.

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión actuante conforme lo establecido en la Ordenanza HCD N° 455, se aconseja otorgar a la estudiante Wadi Nahaman Faubre (Legajo N° 34716512) las siguientes equivalencias

totales con materias cursadas y aprobadas en la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais, Brasil:

Para la Licenciatura en Administración:

- Optativa-Extranjero: con nota siete (7) por la materia "Mercados Internacionales".

- Optativa-Extranjero: con nota siete (7) por la materia "Logística de Suministros".

- Optativa-Extranjero: con nota siete (7) por la materia "Mercados Financieros".

Para la Licenciatura en Economía:

- Optativa-Extranjero: con nota seis (6) por la materia "Métodos Cuantitativos Aplicados".

Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

21- EXP-UNC:0020327/2016

AL. GASTON ACOSTA - S/EQUIVALENCIA COMO OPTATIVA DE MATERIA ECONOMETRIA CURSADA EN PROGRAMA DE INTERCAMBIO EN LA UNIV. DE ZARAGOZA

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión actuante conforme lo establecido en la Ordenanza HCD N° 455, se aconseja otorgar al estudiante Gastón Acosta (Legajo N° 36341989) las siguientes equivalencias totales con materias cursadas y aprobadas en la Universidad de Zaragoza, España:

Para la Carrera de Contador Público:

- Optativa-Extranjero: con nota ocho (8) por la materia "Econometría".

Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

22- EXP-UNC:0023354/2016

AL. MARIA VALERIA NOVILLO CURTI - S/ BAJA EN LIC. EN ECONOMIA Y TRANSFERENCIA DE MATERIA.

Atento al informe elaborado por Secretaría de Asuntos Estudiantiles, se aconseja hacer lugar a lo solicitado por la alumna María Valeria Novillo Curti (Legajo N° 32012582) y en consecuencia consignarle aprobada la asignatura Economía Ecológica como materia optativa en la carrera de Licenciatura en Administración, y asimismo, anular dicha materia en la carrera de Licenciatura en Economía. Cuenta con el visto bueno de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención de la consejera Aisa.**-----

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

DESIGNACIONES INTERINAS

23- EXP-UNC:0042862/2015

DPTO. DE ADMINISTRACION - S/AUTORIZACION LLAMADO A SELECCION INTERNA MAT: FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION

Aconsejando aprobar la ampliación de dictamen de la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones cumplidas en esta oportunidad. Hacer lugar a la propuesta efectuada por la Dirección del Departamento de Administración de designación interina del Lic. Walter Javier Romano en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple con asignación principal en la materia Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención de la consejera Aisa.**-----

DICTÁMENES DE CONCURSOS

24- EXP-UNC:0020136/2015

Anexados: EXP-UNC:0046202/2015

DPTO. DE ECONOMIA - S/ AUTORIZACION LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE A "DS" - MATERIA: PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA DE LA ECONOMIA.

Aconsejando aprobar el Dictamen emitido por Jurado de concurso para la provisión de dos cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple, para la materia Principios y Estructura de la Economía Argentina, del Departamento de Economía y Finanzas, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a los postulantes propuestos Marcía Cecilia AVRAMOVICH y Adolfo Javier DE LA ROSA, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto en el Art. 17º de la Ordenanza HCD N° 341 (Incorporado por Ordenanza HCD N° 437). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

25- EXP-UNC:0020157/2015

DPTO. DE ECONOMIA - S/ AUTORIZACION LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: POLITICA MACROECONOMICA EN ARGENTINA.

Aconsejando aprobar el Dictamen emitido por Jurado de concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, para la materia Política Macroeconómica en Argentina, del Departamento de Economía y Finanzas, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto Fernando ZARZOSA VALDIVIA, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto en el Art. 17º de la Ordenanza HCD N° 341 (Incorporado por Ordenanza HCD N° 437). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

LLAMADOS A CONCURSOS

26- EXP-UNC:0057669/2015

DPTO. DE MATEMATICA - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE A "DS" Y 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: ESTADISTICA II.

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Departamento de Estadística y Matemática y autorizar el plan de llamado a concurso para la provisión de un cargo Profesor Asistente con dedicación simple y un cargo de Profesor

Ayudante A con dedicación simple, para la materia Estadística II. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

27- EXP-UNC:0015533/2016

DPTO. DE CONTABILIDAD FCE - S/LLAMADO A CONCURSO CARGO PROFESOR AYUDANTE B (DS) CAT: LEGISLACION Y TECNICA FISCAL II
Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Departamento de Contabilidad y autorizar el plan de llamado a concurso para la provisión de un cargo Profesor Ayudante B con dedicación simple para la materia Legislación y Técnica Fiscal II. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

28- EXP-UNC:0015534/2016

DPTO. DE CONTABILIDAD FCE - S/LLAMADO A CONCURSO CARGO PROFESOR ASISTENTE (DS) CAT: CONTABILIDAD I
Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Departamento de Contabilidad y autorizar el plan de llamado a concurso para la provisión de un cargo Profesor Asistente con dedicación simple para la materia Contabilidad I. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención del consejero Quadro.**-----

29- EXP-UNC:0018654/2016

DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROFESOR TITULAR "DE" - MATERIA: MICROECONOMIA II.
Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Departamento de Economía y Finanzas y autorizar el plan de llamado a concurso para la provisión de un cargo Profesor Titular con dedicación exclusiva, para la materia Microeconomía II. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

Antes de finalizar, el **Decano** comenta que como se vio hay temas que se discuten en las Comisiones que luego en el Plenario no, salvo algunos casos en donde se puede continuar con su tratamiento en la sesión del Consejo. El trabajo más dedicado es el trabajo preparatorio en las Comisiones. Por otra parte, seguidamente se procede a entregar el diploma al consejero Florensa, quien se hizo presente en la sesión.-----

Sin más temas por tratar, siendo las dieciséis horas con treinta minutos se da por finalizada la 8ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a seis días del mes de junio del año dos mil dieciséis.-----